

# **Guía de aprendizaje**

## **AREAS Y FORMAS ESPECÍFICAS DE CRIMINALIDAD**

Curso: 2º Curso

Código: 9928001208

Profesor coordinador: BAIXAULI FERNANDEZ, Alberto

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Ciencias Sociales

Idiomas: Castellano

*La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo .....	4
2. Presentación de la asignatura/módulo .....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4. Seguimiento y evaluación.....	8
4.1. Convocatoria ordinaria .....	8
4.2. Convocatoria extraordinaria .....	9
5. Bibliografía .....	10
6. Cómo comunicarte con tu profesor .....	12
7. Recomendaciones de estudio .....	13
Anexos con información detallada en el Campus Virtual .....	14

## 1. Datos básicos de la asignatura

<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Trimestre/Semestre</b>	2º Semestre

## 2. Presentación de la asignatura

*En la asignatura de Áreas y Formas Específicas de Criminalidad se estudian diversas formas delictivas en particular, esto es su fenomenología, con el propósito de favorecer la formación de los estudiantes en el análisis y la investigación de las diferentes formas en las que se expresa el delito. Por tanto esta materia presenta la diferencia respecto a otras disciplinas de la titulación de que frente al eminente contenido histórico-evolutivo de algunas de ellas, aquí se opta por un enfoque mucho más práctico orientado exclusivamente al estudio de modalidades delictivas bajo un prisma criminológico y, primordialmente, sobre la figura del delincuente, abordándose cuestiones no sólo de carácter previo a la categoría delictiva, sino incluso, desde la perspectiva de las consecuencias jurídicas derivadas de las mismas.*

*De este modo partiendo de la importancia de la teoría para explicar el delito y para analizar algunas áreas de la criminalidad se motiva una reflexión crítica frente a las diferentes explicaciones conceptuales de las causas, las posibles respuestas al fenómeno y algunas propuestas para medir la extensión de las diferentes formas de criminalidad.*

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no Especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad. Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT4 - Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal. Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo
- CT7 - Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9 - Planificación. Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

#### Competencias específicas:

- CE 1 - Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 10 - Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

#### Resultados de aprendizaje:

- R.A. 1: Capacidad para formular hipótesis de investigación frente a las áreas específicas de criminalidad estudiadas
- R.A. 2: Capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos
- R.A. 3: Capacidad para orientar en las estrategias elementales frente a estas formas o áreas de delincuencia
- R.A. 4: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates u otros encuentros orales, los contenidos básicos relacionados con las formas o áreas de criminalidad estudiadas

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1; CE2; CE6; CE8; CB2 y CB4	RA1
CE1; CE3; CE8; CE10; CB1y CB2	RA2
CE1; CE2; CE6; CE8; CB4y CB5	RA3
CE1; CE2; CE3; CB1; CB2 y CB4	RA4

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Estudio autónomo (Tipo A)	25 h
Exposiciones orales (Tipo B)	18,8 h
Lecciones magistrales (TipoC)	25 h
Informe técnico (Tipo D)	25 h
Pruebas de conocimiento (TipoE)	6,2 h

Tutoría (Tipo F)	25 h
Análisis metodológico en un área de la criminología (Tipo G)	25 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad formativa	Contenidos
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 1: LA RELEVANCIA DE LA TEORÍA PARA EXPLICAR EL DELITO: LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 2: JUVENTUD Y DELITO ¿POR QUÉ DELINQUEN LOS JÓVENES?</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 3: CONSUMO DE DROGAS Y DELINCUENCIA</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 4: INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 5: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3;	A, C, D, E	<i>Tema 6: DELITOS DE CUELLO BLANCO</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 7: DELITO MEDIOAMBIENTAL</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 8: DELINCUENCIA ORGANIZADA Y NARCOTRÁFICO</i>
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	A, C, D, E	<i>Tema 9: DELINCUENCIA SEXUAL</i>
RA1; RA2; RA3; RA4	ACT2; ACT4	B, D, G	<i>OTRAS FORMAS DE DELINCUENCIA: TRABAJOS/INFORMES</i>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

## 4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<b>ACT. 1. PRUEBAS PRESENCIALES DE CONOCIMIENTO:</b> <i>Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia</i>	Pruebas de conocimiento (Criterios evaluables se exponen en la prueba final)	50%
<b>ACT. 2. CASO/PROBLEMA:</b> <i>Realización de trabajos de investigación grupales o individuales. Adquisición de habilidades comunicativas</i>	Confección de trabajos individuales y/o colectivos dirigidos sobre casos o problemas relativos a la materia (rúbricas y criterios se exponen en campus virtual)	20%
<b>ACT. 3. INFORMES Y ESCRITOS: BUSQUEDA DE RECURSOS Y SELECCIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN:</b> <i>Realización de actividades complementarias a desarrollar dentro o fuera del aula</i>	Debates, charlas, lectura de artículos, visionado de multimedias en el aula y/o asistencia a jornadas, congresos, charlas, etc.. (rúbricas y criterios se exponen en campus virtual)	20%
<b>ACT. 4. EXPOSICIONES ORALES:</b> <i>Desarrollo en la exposiciones grupales o individuales de trabajos de investigación. Adquisición de habilidades comunicativas</i>	Exposición de trabajos individuales y/o colectivos dirigidos (rúbricas y criterios se exponen en campus virtual)	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 4.1. Convocatoria ordinaria

- En convocatoria ordinaria, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos tipos de evaluación, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura bastará con alcanzar una nota ponderada global de 5, que supondría superar el 50% de la asignatura.



- No obstante, para aplicar esta ponderación es **IMPRESINDIBLE** que al menos se haya obtenido **una media de 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a la PRUEBA DE CONOCIMIENTO**. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva prueba de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como **SUSPENSO**.
- Aquél alumno que no iguale o supere el 50% de la asignatura, o no alcance una calificación de 5 sobre 10 en las pruebas de conocimiento, **se le calificará en la convocatoria ordinaria como “suspense”**, dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.
- Si se calificara la asignatura como suspensa en **ORDINARIA** por falta de cumplimiento de los **porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.
- **Asistencia:** En atención al proceso de evaluación continua que se pretende llevar a cabo, para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

#### **4.2. Convocatoria extraordinaria**

- En caso de tener superados los distintos porcentajes de evaluación en la convocatoria ordinaria excepto la prueba de conocimientos con la nota mínima de 5 puntos sobre 10, y **siempre y cuando la nota global de la asignatura en convocatoria ordinaria superase la media de 5 puntos sobre 10**, la convocatoria extraordinaria se limitará a la realización de una PC, que supondrá el 50% de la calificación global, tomándose en

consideración las calificaciones obtenidas en los distintos apartados de la convocatoria ordinaria para establecer, finalmente la calificación final de la asignatura.

- Si adicionalmente tuvies suspensos los trabajos individuales, podrá realizar las actividades que le falten y entregarlas, con una antelación de mínima de 2 días antes de la fecha de la prueba de conocimientos.

## 5. Bibliografía

- A continuación, se indica la bibliografía recomendada:
- Básica: Se recomiendan los siguientes libros básicos:

GARRIDO, V./ STANGELAND, P./ REDONDEO, S.: Principios de Criminología, 4ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

HERRERO HERRERO, C.: Criminología (Parte general y especial), 3ª edición, Dykinson, Madrid, 2007.

LEGANES GÓMEZ, S./ ORTOLÁ BOTELLA, Mª Esther: Criminología (parte especial), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009.

SERRANO MAÍLLO, A. Introducción a la Criminología, 6ª edición, Dykinson, Madrid, 2009.

- Complementaria: Además de los manuales reflejados, se recomienda la siguiente bibliografía sobre diferentes áreas o formas específicas de criminalidad: Cuello Contreras, J., El nuevo Derecho Penal de menores, Madrid, 2000. Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, A., Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores, Barcelona, 2000. Garrido Genovés, V., El psicópata. Un camaleón en la sociedad actual, Valencia, 2000. Garrido Genovés, V., Psicópatas y otros delincuentes violentos, Valencia, 2003. Lorente Acosta, M. y Lorente Acosta, J. A., Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso, Granada, 1998. Echeburúa Odriozola, Enrique. Abuso sexual en la infancia, víctimas y agresores: un enfoque clínico (2007). Morillas Fernández, D. L., «Aspectos criminológicos de los psicópatas y asesinos en serie», en Cuadernos de Política Criminal, nº 77, Madrid, 2002, pp. 409-455. Morillas Fernández, D. L., «Sobre la conceptualización de los asesinos en serie», en Cuadernos de Política Criminal, nº 93, 2007, pp. 181-212. Morillas Fernández, D. L., Análisis dogmático y criminológico de los

delitos de pornografía infantil, Madrid, 2005. Reinares Nestares, F., Terrorismo global, Barcelona, 2003. Jiménez Díaz, M<sup>a</sup> J. y Fonseca Morales, G. M., Trastornos de la personalidad (psicopatías). Tratamiento científico y jurisprudencial, Madrid, 2006. Morillas Cueva, L., Jiménez Díaz, M<sup>a</sup> J., Luna del Castillo, J. D., Miranda León, M<sup>a</sup> T., Morillas Fernández, D. L. y García Zafra, I., Estudio empírico sobre el maltrato a la mujer, Madrid, 2006.

- Aparte de los libros reflejados, finalmente se puede acceder a **información y documentación de utilidad** para el estudio y la profundización de la asignatura a través de diversas páginas Web. Entre los enlaces de acceso libre pueden señalarse los siguientes:

— Para el acceso a artículos y documentación de interés para la criminología:

- Revista del Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales de la UV: <http://www.uv.es/recrim/index.wiki>
- Cuadernos de criminología:  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12507>
- Portal de las Ciencias Forenses: <http://www.criminalistica.net/forense/>
- Boletín Criminológico del Instituto Andaluz interuniversitario de Criminología:  
<http://www.boletincriminologico.uma.es/>
- Web de Derecho Penal y Criminología: <http://criminet.ugr.es/>
- Boletín electrónico de psicología jurídica y forense: <http://psicologiajuridica.org/>
- The British Journal of Criminology: <http://bjc.oxfordjournals.org/>
- Revista Crime and Justice:  
<http://www.press.uchicago.edu/ucp/journals/journal/cj.html>
- Journal of Contemporary Criminal Justice: <http://ccj.sagepub.com/>
- Global Crime: <http://www.tandfonline.com/loi/fglc20#.Vh7AeWehdMw>

- Theoretical Criminology: <http://tcr.sagepub.com/>

— Para el acceso a información sobre instituciones relevantes en el ámbito de la Criminología y la Justicia:

- Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI):  
<http://www.ehu.eus/es/web/ivac>
- Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología:  
<http://criminol.ugr.es/web/>
- Sociedad Española de Investigación Criminológica:  
<http://www.criminologia.net/>
- Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses:  
<https://seccif.wordpress.com/>
- Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha:  
<http://www.uclm.es/centro/criminologia/>
- Observatorio Internacional de Justicia Juvenil: <http://www.oijj.org/es>
- Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana:  
<http://www.icoc.es/>

## 6. Cómo comunicarte con tu profesor

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

[alberto.baixauli@universidadeuropea.es](mailto:alberto.baixauli@universidadeuropea.es)

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

La PLATAFORMA VIRTUAL será el medio utilizado para la presentación de trabajos, la realización de cuestionarios, subidas de unidades docentes, lecturas, artículos, calificaciones o cualquier otra

utilidad que ofrezca la misma, *salvo indicaciones del profesor sobre la presentación de los ejercicios, actividades, cuestionarios y trabajos mediante soporte escrito*

## 7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

## 8. Anexos con información detallada en el Campus Virtual

### Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

### Anexo 2. Calendario de actividades

El calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura se detallará en el Campus Virtual.

Actividades evaluables	Unidades de aprendizaje	Fecha	Peso
<b>ACT. 1. CLASES MAGISTRALES:</b> <i>Seguimiento de lecciones. Participación y debate. Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia</i>	Todas	12 junio 2019	50%
<b>ACT. 2. CASO/PROBLEMA:</b> <i>Realización de trabajos de investigación grupales o individuales. Adquisición de habilidades comunicativas</i>	Selección (vid. En Campus Virtual)	17 mayo 2019	20%
<b>ACT. 3. INFORMES Y ESCRITOS:</b> <b>BUSQUEDA DE RECURSOS Y SELECCIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN:</b> <i>Realización de actividades complementarias a desarrollar dentro o fuera del aula</i>	Selección (vid. En Campus Virtual)	A criterio del profesor en atención al número de exposiciones	20%

<b>ACT. 4. EXPOSICIONES ORALES:</b> <i>Desenvolvimiento en la exposiciones grupales o individuales de trabajos de investigación. Adquisición de habilidades comunicativas</i>	Selección (vid. En Campus Virtual)	A criterio del profesor en atención a la dinámica de las explicaciones	10%
--	------------------------------------	--	-----

### Anexo 3. Descripción actividades y rúbricas de evaluación

En este apartado se indica el **tipo de actividades** que se llevarán a cabo a lo largo de la asignatura, significando que la gran mayoría de ellas se llevarán a cabo EN EL AULA, y en el momento en que el profesor, por el avance de las explicaciones, considere que es el oportuno. De ahí recalcar nuevamente la IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA AL AULA

Asimismo, las rúbricas de evaluación de las actividades serán previamente expuestas en el Campus Virtual o dentro del propio enunciado de la actividad que se trate para que el alumno tenga conocimiento claro de los parámetros de su evaluación.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<b>ACT. 1. CLASES MAGISTRALES:</b> <i>Seguimiento de lecciones. Participación y debate. Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia</i>	<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</b> Podrán ser orales o escritas, pudiendo ser una combinación de ambas modalidades y, en caso de ser escritas, pudiendo ser mediante preguntas tipo test, de respuesta corta, de desarrollo, o de resolución de supuestos prácticos, pudiendo combinarse también en este caso varias de las modalidades escritas señaladas.	50%
<b>ACT. 2. CASO/PROBLEMA:</b> <i>Realización de trabajos de investigación grupales o individuales. Adquisición de habilidades comunicativas</i>	<b>INFORMES DIRIGIDOS</b> <b>Trabajo escrito:</b> a) Pobre y escaso de contenido y/o deficiente redacción formal. Se limita a cumplir con la presentación de la actividad (hasta 0,5 punto) b) Se aprecia corrección y cierta profundidad y sentido crítico en la redacción del trabajo (hasta 1 punto) c) El alumno realiza un trabajo notable, tanto a nivel formal como de fondo, aportando ideas, juicios críticos y planteando dudas (hasta 2 puntos)	20%

<p><b>ACT. 3. INFORMES Y ESCRITOS: BUSQUEDA DE RECURSOS Y SELECCIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN:</b> <i>Realización de actividades complementarias a desarrollar dentro o fuera del aula</i></p>	<p><b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:</b> a) El alumno no acude y/o no participa activamente en clase/ actividad (0 puntos) b) El alumno apenas participa o lo hace de forma casi testimonial (0,5 punto) c) El alumno participa activamente, con sentido en los razonamientos y evidenciando conocimiento del tema objeto de la actividad ( 1 punto)</p>	<p>20%</p>
<p><b>ACT. 4.EXPOSICIONES ORALES:</b> <i>Desenvolvimiento en la exposiciones grupales o individuales de trabajos de investigación. Adquisición de habilidades comunicativas</i></p>	<p>a) Pobre expresión oral y exposición escasa de seguridad, ritmo y dominio del contenido. Se limita a leer las notas escritas o las diapositivas sin transmitir conocimiento y interés por el contenido del trabajo (hasta 0,5 punto) b) Adecuada expresión oral y exposición con seguridad, ritmo y dominio del contenido. Se transmite la información de modo ameno, didáctico y se aprecia cierto sentido crítico en los comentarios realizados (hasta 1 punto)</p>	<p>10%</p>

#### **Anexo 4. Fechas de exámenes**

Tendrán lugar en la fecha oficial establecida por el centro en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 12 de junio de 2020, que se comunicará en el momento oportuno por los canales oficiales al efecto establecidos. El periodo de Convocatoria Extraordinaria será entre el 6 y el 15 de julio de 2020.



# PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

## FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

<b>Asignatura:</b> Formas y Areas Específicas de Criminalidad
<b>Titulación:</b> Grado en Criminología
<b>Curso:</b> 2º
<b>Grupo (s):</b> M21
<b>Profesor:</b> Alberto Baixauli Fernández
<b>Docente coordinador:</b> María Cristina Escamilla Robla

<b>Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa adaptada a formato a distancia</b>
Estudio autónomo (Modalidad a Distancia)	Estudio autónomo (Modalidad a Distancia)
Exposiciones orales (Modalidad Presencial)	Exposiciones orales (Modalidad a Distancia)
Lecciones magistrales (Modalidad Presencial)	Lecciones magistrales (Modalidad a Distancia)
Informe técnico (Modalidad Presencial)	Informe técnico (Modalidad a Distancia)
Pruebas de conocimiento (Modalidad Presencial)	Pruebas de conocimiento (Modalidad a Distancia)
Tutoría (Modalidad Presencial)	Tutoría (Modalidad a Distancia)
Análisis metodológico en un área de la criminología (Modalidad Presencial)	Análisis metodológico en un área de la criminología (Modalidad a Distancia)

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Exposiciones orales	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Exposiciones orales en el campus virtual
Contenido desarrollado	<b>Tema 10. Otras formas de delincuencias:</b> - Exposición por el alumno mediante herramienta ppt del trabajo de investigación realizado en torno a un área o forma concreta de delincuencia diferente de las contenidas en el temario de la asignatura.		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA2: Adquirir la capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos. en victimología. RA3: Adquirir la capacidad para orientar en las estrategias elementales, frente a estas formas o áreas de delincuencia. RA4: Adquirir la capacidad para exponer, de forma personal, en debates u otros encuentros orales, los contenidos básicos relacionados con las formas o áreas de criminalidad estudiados.		
Duración aproximada	18,8 h	Duración aproximada y fecha	18,8 h 11 a 19 de mayo de 2020
Peso en la evaluación	10%	Peso en la evaluación	10%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	<b>Informes y Escritos: Búsqueda de Recursos y Selección de Fuentes de Información.</b> Activ. 1. Seminario "Fenómeno migratorio y las claves para su intervención; Aproximación al fenómeno de la radicalización violenta en los menores y adultos" (realizado anterior a COVID-19) Activ. 2. conferencia "Cibersuicidio y redes sociales" (realizado anterior a COVID-19)	<b>Descripción de la nueva actividad de evaluación</b>	<b>Informes y Escritos: Búsqueda de Recursos y Selección de Fuentes de Información.</b> Activ. 3. Actividad sobre el nivel de inmigración y de delincuencia en los países de la UE. (mediante campus virtual) Activ. 4. Actividad de investigación sobre una organización de crimen organizado (mediante campus virtual)
Contenido desarrollado	Tema 6. Inmigración y Delincuencia Tema 7. Delincuencia Organizada		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad para formular hipótesis de investigación frente a las áreas específicas de criminalidad estudiadas. RA2: Adquirir la capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos. RA3: Adquirir la capacidad para orientar en las estrategias elementales, frente a estas formas o áreas de delincuencia.		
Duración aproximada	25 h	Duración aproximada	10 h
Peso en la evaluación	20%	Peso en la evaluación	20%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Caso/Problema	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Caso/problema a distancia
Contenido desarrollado	<b>Tema 10. Otras formas de delincuencias:</b> - Elaboración por el alumno del trabajo de investigación realizado en torno a un área o forma concreta de delincuencia diferente de las contenidas en el temario de la asignatura.		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad para formular hipótesis de investigación frente a las áreas específicas de criminalidad estudiadas. RA2: Adquirir la capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos. en victimología. RA3: Adquirir la capacidad para orientar en las estrategias elementales, frente a estas formas o áreas de delincuencia.		
Duración aproximada	25 h	Duración aproximada	25 h
Peso en la evaluación	20%	Peso en la evaluación	20%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Pruebas de conocimiento presencial.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Pruebas de conocimiento a distancia.
Contenido desarrollado	Tema 1. La relevancia de la teoría para explicar el delito: La teoría general del delito Tema 2 - Delincuencia juvenil y justicia de menores Tema 3 - Delincuencia sexual Tema 5 - Delincuencia de Cuello Blanco y la corrupción en la administración pública Tema 6 - Inmigración y Delincuencia Tema 7 - El Crimen Organizado Tema 8 - Seguridad Vial Tema 9 - Delincuencia Medio-Ambiental		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad para formular hipótesis de investigación frente a las áreas específicas de criminalidad estudiadas. RA2: Adquirir la capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos. en victimología. RA3: Adquirir la capacidad para orientar en las estrategias elementales, frente a estas formas o áreas de delincuencia.		
Duración aproximada	2 h	Duración aproximada y fecha	1 de junio de 2020 (16.00 h)
Peso en la evaluación	50%	Peso en la evaluación	50%
Observaciones	La fecha está sujeta a posibles cambios que se avisará oportunamente al alumnado		